

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT Nº 09 DE 2024 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y JUAN PABLO GARCIA BEDOYA

CONTRATO No.: SGR-158-CT N° 09 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: JUAN PABLO GARCÍA BEDOYA

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMUNICADOR SOCIAL

PERIODISTA PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COMUNICADOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ,

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER-BPIN 2022000100158".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y

CUATRO PESOS M/CTE (\$23.985.084,00).

PLAZO: SEIS (06) MESES. **FECHA DE INICIO:** 15 DE ENERO DE 2024.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE JULIO DE 2024.

FECHA DE LIQUIDACION ANTICIPADA: 16 DE ABRIL DE 2024. FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 24 DE ABRIL DE 2024.

Nos reunimos MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.309.769 de Bogotá, y en calidad de contratista JUAN PABLO GARCIA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía N° 75.089.063 de Manizales, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA del contrato de prestación de servicios profesionales N° SGR-158-CT N° 09 DE 2024, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato - Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$23.985.084,00

PRIMER PAGO: \$1.998.757,00 SEGUNDO PAGO: \$3.997.514,00 TERCER PAGO: \$3.997.514,00

CUARTO PAGO - VALOR A PAGAR: \$ 2.132.007,00

VALOR ADICIÓN: \$ 0

VALOR A LIBERAR: \$ 11.859.292,00

CUMPLIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 100 % A SATISFACCIÓN





VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

ENERO DE 2024: Planilla N°: 1060774788

Valor aporte Salud: \$275.000 Valor aporte Pensión: \$352.000 Valor aporte ARL: \$11.500

FEBRERO DE 2024: Planilla N°: 1061696645

Valor aporte Salud: \$275.000 Valor aporte Pensión: \$352.000 Valor aporte ARL: \$11.500

MARZO DE 2024: Planilla N°: 1062543328

Valor aporte Salud: \$275.000 Valor aporte Pensión: \$352.000 Valor aporte ARL: \$11.500

ABRIL DE 2024: Planilla N°: 1063152136

Valor aporte Salud: \$275.000 Valor aporte Pensión: \$352.000 Valor aporte ARL: \$11.500

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes abril de 2024.

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Samuel Carantoi

Representante Legal UPHOLDING S.A.S NIT 900828603-0

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS

C.C N° 52.309.769 de Bogotá

Supervisora

JUAN PABLO GARCIA BEDOYA

C.C Nº 75.089.063 de Manizales

Contratista.